

INSTRUCTIVO VISITA A TERRENO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN CONTEMPLADA EN LOS DECRETOS EXENTOS N°276/2025 Y N°266/2024, AMBOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA

De acuerdo con lo señalado en el numeral 5.5 de las Bases Administrativas Generales referente a la fecha de realización de las visitas a terreno, informamos el programa de visitas definido por Engie.

Para las visitas a terreno, sólo podrán asistir los participantes que hayan adquirido las bases de licitación, estén inscritos en la Nómina Permanente de Proponentes del Coordinador y estén inscritos en el registro de participantes de Engie (lo cual se debe hacer al menos 2 días hábiles previos a la visita).

Las empresas participantes podrán asistir hasta con dos profesionales en su representación, deberán presentarse por sus propios medios y a su costo en el lugar definido por Engie Energía Chile S.A.

A continuación, se presenta tabla con la programación de las visitas:

ID Proyecto	Nombre del Proyecto	Visita a terreno
25_276_OA_01	Ampliación en S/E Nueva Chuquicamata 220 kV (IM)	jueves 27 de agosto 2026, inicio 15:30
24_266_OAC_16	Ampliación en S/E Liqcau 220 kV (IM)	jueves 27 de agosto 2026, inicio 09:30
24_266_OA_01	Nuevo reactor de línea 1x220 kV Nueva Pozo Almonte- Roncacho en S/E Roncacho	Miércoles 2 de septiembre 2026, inicio 10:30

1. Registro Visita a terreno

Las empresas interesadas en participar deben comunicarse con Engie, a través de la casilla licitacion.aa@engie.com identificando su empresa e indicando el ID, nombre de proyecto, el número y fecha de la visita a la que deseen participar:

- Razón Social de la Empresa
- Identificar las personas que asistirán, con nombre y RUT.
- Identificar nombre de los proyectos, fecha y horario de la(s) visita(s) que desean participar.
- Indicar patente de vehículo que utilizarán.

2. Equipo de Protección Personal Obligatorio

Cada participante en las visitas organizadas por Engie Energía Chile S.A. deberá portar los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP). El uso de estos elementos es obligatorio; quienes no cuenten con ellos no podrán participar en la visita a terreno.

- Casco de seguridad
- chaleco reflectante
- Zapatos de seguridad dieléctricos
- Ropa Ignífuga

3. Confirmación de inscripción a Visita a Terreno

Una vez recibido el correo de solicitud de inscripción para la visita a terreno, Engie enviará el programa de la visita, junto a las coordenadas de encuentro junto con el horario establecido para la actividad.